

la contratación de las obras que comprende el proyecto 11/94 de infraestructura hidráulica para mejora de la calidad del agua en dos tramos del río Nalón en Ciano y Sama, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.263/2111, a la empresa «Vazcu, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-33623471, en la cantidad de 25.200.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

Oviedo, 12 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.981-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de elaboración del proyecto de ordenación hidráulica para mejora de la calidad del agua del río Nalón en La Felguera, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.265/0311.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la elaboración del proyecto de ordenación hidráulica para mejora de la calidad del agua del río Nalón en La Felguera, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.265/0311, a la empresa «Ingeniería Geología y Servicios del Medio Ambiente, Sociedad Limitada», número de identificación fiscal B-33758681, en la cantidad de 9.700.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

Oviedo, 12 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.980-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de asistencia técnica para la implantación y puesta en marcha de la red ICA de control de calidad de las aguas superficiales de ríos intercomunitarios del Plan Hidrológico Norte III. Clave: N1.803.246/0411.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para la implantación y puesta en marcha de la red ICA de control de calidad de las aguas superficiales de ríos intercomunitarios del Plan Hidrológico Norte III, clave: N1.803.246/0411, a la empresa «Aguas del Norte, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-20032298, en la cantidad de 14.071.138 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diecinueve meses.

Oviedo, 14 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.975-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de asistencia técnica para la redacción del proyecto de defensa de márgenes contra avenidas del río Cua, término municipal de Cacabelos (León). Clave: 01.444.144/0311.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de defensa de márgenes contra avenidas del río Cua, término

municipal de Cacabelos (León), clave: 01.444.144/0311, a la empresa «Consulting e Ingeniería Internacional, Sociedad Anónima» (CIISA), número de identificación fiscal A-15086994, en la cantidad de 9.990.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses.

Oviedo, 19 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.972-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el proyecto de asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios, informes, seguimiento y control de proyectos relacionados con comunidades de usuarios y regantes, en la cuenca del río Limia y en la cuenca baja del río Miño, en las provincias de Orense y Pontevedra. Expediente: 59/94. Clave: N1.984.248/7111.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios, informes, seguimiento y control de proyectos relacionados con comunidades de usuarios y de regantes, en la cuenca del río Limia y en la cuenca baja del río Miño, en las provincias de Orense y Pontevedra, clave: N 1.984.248/7111, a doña Marta Arribas González, documento nacional de identidad número 34.984.346-N, en la cantidad de 16.003.906 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 20 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.978-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios e informes referentes a aprovechamientos de aguas y obras en el dominio público hidráulico relativos a expedientes anteriores a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Clave: N1.803.249/0411. Expediente número 60-94.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la modificación por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios e informes referentes a aprovechamientos de aguas y obras en el dominio público hidráulico relativos a expedientes anteriores a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, clave: N1.803.249/0411, a la empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSA), número de identificación fiscal A-28171288, en la cantidad de 52.055.003 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses.

Oviedo, 22 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.974-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de colaboración con la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de las actuaciones específicas de saneamiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Clave: N1.984/259/7111. Expediente número 1-95.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, la licitación celebrada para la contratación de la colaboración con la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de las actuaciones específicas de saneamiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, clave: N1.984/259/7111, a don Rafael Díaz Martínez, documento nacional de identidad número 76.803.979-X, en la cantidad de 42.019.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cuarenta y seis meses.

Oviedo, 24 de enero de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.977-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca licitación por concurso, procedimiento abierto, de redacción de proyecto y ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red de radio comunicaciones.

1. *Objeto:* Consiste en la redacción del proyecto y ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red de radio comunicaciones de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
2. *Presupuesto indicativo:* Ascende a la cantidad de, 333.010.126 pesetas, IVA incluido.
3. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
4. *Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 7, categoría e).
5. *Garantía provisional:* 6.660.203 pesetas.
6. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).
7. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1995 en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
8. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 13 de junio de 1995, a las doce horas.
9. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases.

Cartagena, 19 de abril de 1995.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—25.927.

Resolución del Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos compresores de 15 metros cúbicos por minuto, por un importe de 10.598.290 pesetas, IVA incluido.

Las bases y condiciones del concurso pueden examinarse en las oficinas de este organismo, sitas en la calle del General Varela, números 21 y 27, de Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, y de diez a trece horas. Las proposiciones debe-